INFORME TÉCNICO DE VISITA

ISM INGENIERIA SERVICIO MONTAJE ESTACIONES DE SERVICIO SAS

PLANTA ELEMENT BARRANQUILLA

CONTROL DE CAMBIOS

Version	Fecha	Descripción del cambio	Responsable
01	27/2025	Versión inicial del documento	IVAN ALTAMAR C.

Ministerio de Minas y Energía – República de Colombia | Documento de uso interno. Prohibida su reproducción sin autorización.

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, documentales y de seguridad de la infraestructura e instalaciones del agente visitado **ISM INGENIERIA SERVICIO MONTAJE ESTACIONES DE SERVICIO SAS**, de acuerdo con la normativa vigente aplicable a la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus mezclas.

2. ALCANCE

Este informe aplica a la verificación documental, técnica y de medidas de seguridad de la instalación visitada, de acuerdo con la normatividad vigente.

Se excluyen actividades no relacionadas con el objeto de la visita o fuera del marco normativo aplicable.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL AGENTE

Razón social del agente	ISM INGENIERIA SERVICIO MONTAJE ESTACIONES DE SERVICIO SAS
Tipo de agente	Distribuidor Mayorista de Quemadores Industriales
Productos	Fuel Oil (Fas Premium, Fas 450 y Fas 720)
Instalación verificada	PLANTA ELEMENT BARRANQUILLA
Código SICOM (si aplica)	340022
Ciudad / Departamento	Barranquilla
Dirección	Kilómetro 3 Vía Barranquilla-Ciénaga, Corregimiento Palermo.
Responsable en sitio	Sergio Meneses
Fecha de visita	01 de octubre de2025

Hora de inicio / cierre	9:00 am a 12:00 pm
Funcionarios MME responsables de la visita	Nelly Rios, Nicolas Calderón.

4. MARCO NORMATIVO APLICABLE

• Decreto 1073 de 2015

• Resolución 40198 de 2021

• Normativa en materia de seguridad, riesgos y ambiental.

• Reglamentos técnicos del Ministerio de Minas y Energía

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN

5.1 REVISIÓN DOCUMENTAL

La revisión documental se llevó a cabo como primera etapa del proceso de verificación a los quemadores industriales. En esta fase, se solicitó a los responsables de las instalaciones el envío previo de la documentación técnica y legal requerida, con el fin de evaluar el cumplimiento de las condiciones normativas y de seguridad aplicables a su operación.

Dicha documentación incluía, entre otros, el certificado de conformidad**,** la póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente**,** las fichas técnicas de los productos comercializados**,** los informes de pruebas de hermeticidad de tanques y el certificado de disposición final de residuos peligrosos**.**

En este caso los documentos no fueron remitidos con antelación, estos fueron nuevamente solicitados durante la visita técnica, momento en el cual se realizó la verificación física de los soportes entregados. Posteriormente, la información recopilada fue analizada con base en los criterios establecidos en la normativa vigente y los lineamientos técnicos del Ministerio de Minas y Energía, a fin de determinar la conformidad de las evidencias con los requisitos aplicables.

Ministerio de Minas y Energía – República de Colombia | Documento de uso interno. Prohibida su reproducción sin autorización.

5.2 INSPECCIÓN VISUAL Y TÉCNICA EN CAMPO

La inspección visual se desarrolló como parte de la visita técnica a las instalaciones del quemador industrial, con el propósito de verificar en campo las condiciones de operación, seguridad y cumplimiento normativo de la infraestructura y los equipos utilizados.

Durante el recorrido por las diferentes áreas de la planta, se realizó una observación detallada de los tanques de almacenamiento, sistemas de trasiego, redes de conducción, equipos de combustión, áreas de seguridad industrial y manejo ambiental, así como de las condiciones generales de orden y limpieza.

El registro fotográfico se efectuó de manera simultánea a la inspección visual, con el fin de documentar de forma objetiva el estado actual de las instalaciones y respaldar los hallazgos consignados en el informe. Todas las fotografías fueron tomadas con la autorización y acompañamiento del personal responsable que atendió la visita, garantizando el cumplimiento de las medidas de seguridad y los protocolos internos para el uso de equipos fotográficos dentro de la planta.

Las imágenes obtenidas fueron organizadas y referenciadas conforme al recorrido realizado, procurando que cada registro visual mantuviera claridad, enfoque y correspondencia con las observaciones técnicas efectuadas. Este material constituye soporte verificable de las condiciones observadas durante la visita técnica.

5.3 ENTREVISTA AL PERSONAL RESPONSABLE

Como parte integral de la visita técnica, se realizaron entrevistas con los responsables de la operación, mantenimiento y seguridad del quemador industrial, con el fin de complementar la información obtenida durante la revisión documental y la inspección visual.

Estas entrevistas se llevaron a cabo de manera presencial en las instalaciones, en un espacio adecuado que permitiera un diálogo claro y fluido. La metodología utilizada consistió en entrevistas semiestructuradas, orientadas por una guía de preguntas previamente definida, enfocada en aspectos técnicos, operativos, de seguridad industrial, ambiental y normativo.

Durante el desarrollo de las entrevistas, se procuró generar un ambiente de confianza y colaboración, de modo que los responsables pudieran exponer con detalle los procedimientos implementados, las medidas de control aplicadas y las acciones de mejora en curso.

Todas las entrevistas se realizaron en presencia y con la autorización del personal designado por la empresa, respetando los protocolos internos y las normas de seguridad propias de la planta.

La información recolectada constituye un insumo fundamental para la evaluación técnica y la elaboración del presente informe.

5.4 APLICACIÓN DE LISTA DE CHEQUEO NORMATIVA

- **Resolución 40198 de 2021:** “Por la cual se modifica la Resolución 40408 del 24 de diciembre de 2020 “Por la cual se expide el reglamento técnico aplicable a las Estaciones de Servicio, Plantas de Abastecimiento, Instalaciones del Gran Consumidor con Instalación Fija y Tanques de Almacenamiento del consumidor final, que sean nuevos o existentes, que almacenen biocombustibles, crudos y/o combustibles líquidos derivados del petróleo, y sus mezclas de los mismos con biocombustibles excepto GLP”

- **Decreto 1073 de 2015:** "Por la cual medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Minas y Energía"

- **Decreto 1076 de 2015:** “Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible”

5.5 REGISTRO FOTOGRÁFICO

El registro fotográfico tuvo como finalidad documentar de manera visual las condiciones generales y específicas de las instalaciones visitadas, constituyéndose en un soporte objetivo para la evaluación técnica realizada.

A través de las imágenes se buscó evidenciar el estado actual de la infraestructura, incluyendo las áreas administrativas, las zonas de cargue y descargue, los tanques de almacenamiento, las redes de conducción y el sistema contraincendios. De igual forma, se procuró registrar aspectos relacionados con el orden, la señalización, la disposición de los equipos, y las condiciones de seguridad y mantenimiento observadas durante el recorrido.

6. DESARROLLO DE LA VISITA

6.1 APERTURA Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

La empresa ISM cuenta con una planta de almacenamiento y distribución ubicada en la ciudad de Barranquilla, identificada como Planta Element Barranquilla, la cual posee una capacidad total de 1.260.000 galones y una capacidad operativa de mezcla mensual de 250 Kbls. En esta instalación se realizan las operaciones de mezcla de los diferentes productos que posteriormente son distribuidos tanto a sus clientes como a la planta de ISM ubicada en la ciudad de Bogotá.

Los principales consumidores de los productos suministrados por ISM corresponden empresas del sector energético, operadores de maquinaria amarilla (construcción), actividades agrícolas y la industria militar.

Actualmente, ISM mantiene acuerdos comerciales con los siguientes proveedores:

- Green Plus
- Ecológica
- Industria Ambiental
- Ascrudos
- Conquers
- Odin Petroil
- Distribuidores Mayoristas: Primax, Biomax, Chevron
- Ecopetrol

Estos proveedores suministran a ISM combustibles fósiles y productos derivados del petróleo, tales como B2, Fuel Oil y aceites minerales. Adicionalmente, la empresa importa materia prima utilizada en la elaboración de sus mezclas y productos terminados.

El proceso de mezcla de los productos comercializados por ISM se lleva a cabo de manera controlada y bajo protocolos definidos que garantizan la calidad, homogeneidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por sus clientes.

La compra de las materias primas y la realización de las mezclas se hacen en la planta de Barranquilla, la cual cuenta con la infraestructura y el personal técnico especializado para la ejecución de este proceso. En dichas instalaciones se realiza el almacenamiento de todas las materias primas bajo condiciones seguras.

ISM implementa protocolos estandarizados de mezcla para cada uno de sus productos, los cuales establecen las proporciones, procedimientos y controles de calidad correspondientes. Adicionalmente, ofrece la posibilidad de realizar mezclas personalizadas, ajustando los porcentajes de los componentes según las necesidades específicas de cada cliente, asegurando la trazabilidad y documentación completa de cada lote producido.

Los productos que ISM comercializa son:

- FAS PREMIUM: Combustible industrial alternativo diseñado para motores de combustión interna, motores estacionarios y generación de energía: Obras, Motores última tecnología,

Industria minera y embarcaciones fluviales y marítimas, este producto no es apto para vehículos.

- FAS 450: Combustible industrial alternativo diseñado para motores de combustión interna: Maquinaria Agrícola, Industria minera, Transporte en cantera y Motores Estacionarios, este producto no es apto para vehículos.

- FAS 720: Combustible industrial alternativo diseñado para motores de combustión interna y externa: Generadores de energía, Plantas Eléctricas, Motobombas, Compresores y motores estacionarios, este producto no es apto para vehículos.

6.2 RECORRIDO TÉCNICO E INSPECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Durante el recorrido realizado en las instalaciones de la planta ISM – Element Barranquilla, se identificó la existencia de cuatro (4) tanques de almacenamiento, dos (2) con capacidad de 210.000 galones cada uno y dos (2) con capacidad de 420.000 galones cada uno.

En esta planta se lleva a cabo el proceso de mezcla de los productos, bajo protocolos definidos y controlados que garantizan la calidad y trazabilidad de cada lote producido. La instalación cuenta con un laboratorio propio, donde se realizan las pruebas de calidad a los productos recibidos y despachados, asegurando su conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por ISM y por sus clientes.

La zona de cargue opera bajo el sistema Top Loading y la zona de descargue por medio de mangueras de conexión en buen estado, ambas con protección contra electricidad estática para los vehículos durante las operaciones de transferencia, garantizando condiciones seguras y controladas. Dichas labores son ejecutadas por personal técnico capacitado de la planta, siguiendo los procedimientos operativos establecidos.

La instalación dispone además de un sistema de red contra incendio por agua y espuma, conforme a la normatividad técnica vigente, y los tanques cuentan con anillos de enfriamiento en cumplimiento de los estándares de seguridad aplicables. Adicionalmente, la planta posee un serafín con capacidad de 350 galones, utilizado para la calibración de los equipos de medición y control.

Se verificó igualmente que la zona de parqueo se encuentra debidamente delimitada y no interfiere con las actividades operativas de la planta, cumpliendo con las disposiciones

establecidas en la Resolución 40198 de 2021, que regula las condiciones técnicas y de seguridad aplicables a las instalaciones de almacenamiento y manejo de combustibles líquidos.

6.3 HALLAZGOS PRELIMINARES

Durante la revisión técnica y documental realizada en la planta ISM – Element Barranquilla, se constató que la empresa utiliza diésel como materia prima principal en los procesos de mezcla y formulación de sus productos, los cuales son posteriormente distribuidos a los diferentes sectores industriales que atiende.

En términos generales, no se evidenciaron observaciones relevantes ni hallazgos que indiquen incumplimientos frente a la normativa técnica, operativa o de seguridad aplicable. Las condiciones verificadas en campo reflejan una gestión adecuada del almacenamiento, la mezcla y el despacho de productos, así como la implementación de medidas efectivas de seguridad industrial y control operativo, en concordancia con los estándares exigidos por la reglamentación vigente.

6.4 CIERRE DE VISITA Y OBSERVACIONES FINALES

En el desarrollo de la actividad de verificación documental, la representante de la empresa volvió a manifestar que actualmente no cuentan con acceso para realizar la declaración de información en la plataforma SICOM, situación que fue puesta en conocimiento del equipo técnico responsable del proceso.

Asimismo, se informó que el agente será notificado oportunamente para participar en la reunión que se llevará a cabo en las oficinas del Ministerio de Minas y Energía, junto con los demás quemadores industriales activos, con el propósito de socializar aspectos relacionados con la operación, el cumplimiento normativo y la actualización de información en los sistemas oficiales.

7. OBSERVACIONES TÉCNICAS ENCONTRADAS

Tipo (C / NC / OBS / CRI)	Observación encontrada	Evidencia	Norma Asociada	Medida Recomendada
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ítem	Fotografía	Descripción / Evidencia	Hallazgo Asociado
1		Sistema de distribución	Se encuentra con la respectiva señalización de que tubería pertenece a cada tanque.
2		Tanques	Se encuentran en buen estado, con rótulos y cedula visible.

3		Zona de cargue	Estructura y brazos en buen estado y área debidamente señalizada.
4		Zona de descargue	Mangueras en buen estado, área debidamente señalizada y con las instrucciones de la operación.

9. CONCLUSIONES

La planta ISM – Element Barranquilla presenta condiciones operativas y técnicas acordes con los lineamientos establecidos en la normativa vigente para instalaciones de almacenamiento, mezcla y despacho de productos derivados del petróleo. Durante la visita, se evidenció una infraestructura adecuada, con equipos y sistemas en buen estado de funcionamiento, y procedimientos claramente definidos para el control de las operaciones y la calidad de los productos.

La empresa demuestra buenas prácticas de seguridad industrial, especialmente en lo relacionado con el manejo de electricidad estática, la red contra incendio, los anillos de enfriamiento de los

tanques y el uso de personal calificado en las labores de transferencia y mezcla. Asimismo, el laboratorio de la planta garantiza la verificación continua de la calidad de los productos, fortaleciendo la trazabilidad y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

.

10. RECOMENDACIONES

Se recomienda mantener los programas de mantenimiento preventivo y capacitación del personal operativo, así como asegurar la actualización permanente de los certificados de conformidad, pólizas y registros técnicos asociados a la operación. Igualmente, se sugiere continuar fortaleciendo los protocolos de seguridad y control ambiental, en especial aquellos relacionados con el manejo de residuos y la respuesta ante emergencias.

Finalmente, se recuerda atender la reunión convocada por el Ministerio de Minas y Energía con los quemadores industriales activos, en la cual se abordarán lineamientos técnicos y operativos para el adecuado reporte y control de la información del sector.

11. ANEXOS

- Lista de chequeo aplicada
- Documentos revisados Documentos - Visita
- Link de acceso a todo el registro fotográfico tomado en la visita. Registro Fotográfico